



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 7 de agosto de 2015.

Siendo las **10:00** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

**SRES. ASISTENTES.**

**PRESIDENTE:**

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

**VOCALES:**

D. AGUSTÍN MARTÍN CORTÉS.  
D<sup>a</sup>. NOELIA POSSE GÓMEZ.  
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).  
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).  
D. JAVIER VALERO GARCÍA (S).

**SECRETARIO:**

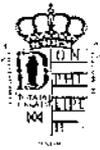
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

**INVITADOS:**

D. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA SANZ.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA, NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS, ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES A ORGANIZAR POR EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE 2015, DE LAS FIESTAS DEL DOS DE MAYO 2016 Y DEL DÍA DE LAS REGIONES 2016. EXPTE. C/062/CON/2015-059.
  
- 2.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS CARPAS DEL FERIA DEL PARQUE LIANA, CON MOTIVO DE LA FIESTAS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES EXPTE. C/047/CON/2015-026.



## Ayuntamiento de Móstoles

1.- APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA, NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS, ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES A ORGANIZAR POR EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE 2015, DE LAS FIESTAS DEL DOS DE MAYO 2016 Y DEL DÍA DE LAS REGIONES 2016. EXPTE. C/062/CON/2015-059.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, se procede a la lectura de la Diligencia de Subsanción, suscrita por D. Javier Valero García, Técnico de Administración General, de fecha 6 de agosto de 2.015, cuyo literal es el siguiente:

*“Para hacer constar que dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan, **SUBSANAN** los respectivos requerimiento efectuados en relación a la CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA, NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS, ESPECTÁCULOS Y ACTUACIONES MUSICALES A ORGANIZAR POR EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE 2015, DE LAS FIESTAS DEL DOS DE MAYO 2016 Y DEL DÍA DE LAS REGIONES 2016, quedando por tanto, ADMITIDAS al referido procedimiento:*

- *FRIEND´S GROUP TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO, S.L.*
- *ESPECTÁCULOS GRUPO CERO, S.L.*

*No obstante lo anterior, la empresa REDES DE COMUNICACIONES AUDIOVISUALES, S.L., **NO SUBSANA** el requerimiento efectuado en todos sus términos, motivo por el cual, queda INADMITIDA en la presente licitación.*

*Significar, asimismo, que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 31 de julio de 2015, acordó la INADMISIÓN de la mercantil PRODUCCIONES ARTÍSTICAS RIOS, S.L.”.*

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las licitantes **FRIEND´S GROUP TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO, S.L. y ESPECTÁCULOS GRUPO CERO, S.L.**; admitidas en el presente procedimiento, cuyos precios totales de ejecución serian los siguientes:

- **FRIEND´S GROUP TÉCNICAS DEL ESPECTÁCULO, S.L.:**
  - **Precio total del contrato: 115.000,00 € + 24.150,00 € de I.V.A.** (ciento quince mil euros + veinticuatro mil ciento cincuenta euros de I.V.A.).

- Precios unitarios:
  - **Fiestas Patronales de Septiembre 2.015: 66.240,00 € + 13.910,40 € de I.V.A.** (sesenta y seis mil doscientos cuarenta euros + trece mil novecientos diez euros con cuarenta céntimos de I.V.A.).
  - **Fiestas del 2 de Mayo 2.016 y Día de las Regiones 2.016: 48.760,00 € + 10.239,60 € de I.V.A.** (cuarenta y ocho mil setecientos sesenta euros + diez mil doscientos treinta y nueve euros con sesenta céntimos de I.V.A.).
- **ESPECTÁCULOS GRUPO CERO, S.L.**
  - **Precio total del contrato: 114.900,00 € + 24.129,00 € de I.V.A.** (ciento catorce mil novecientos euros + veinticuatro mil ciento veintinueve euros de I.V.A.).
  - Precios unitarios:
    - **Fiestas Patronales de Septiembre 2.015: 66.182,40 € + 13.898,30 € de I.V.A.** (sesenta y seis mil ciento ochenta y dos euros con cuarenta + trece mil ochocientos noventa y ocho euros con treinta céntimos de I.V.A.).
    - **Fiestas del 2 de Mayo 2.016 y Día de las Regiones 2.016: 48.717,60 € + 10.230,70 € de I.V.A.** (cuarenta y ocho mil setecientos diecisiete euros con sesenta céntimos + diez mil doscientos treinta euros con setenta céntimos de I.V.A.).

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Cultura, Festejos y Deportes, para su estudio y emisión de informe al respecto; siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO I**.

**2.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS CARPAS DEL FERIAL DEL PARQUE LIANA, CON MOTIVO DE LA FIESTAS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES EXPTE. C/047/CON/2015-026.**

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración



## Ayuntamiento de Móstoles

evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las 2 licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

“Las empresas presentadas son:

- **GRUPO IDEAS NUEVAS, S.A. (G.I.N.S.A.)**

Que presenta una oferta de 31.000 €.

- **ELECTRICIDAD MÓVIL, S.A. (E.M.S.A.)**

Que presenta una oferta de 27.940 €.

Por ello, el técnico que suscribe propone la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de instalación eléctrica de las carpas del Ferial Parque Liana con motivo de las Fiestas de Septiembre de 2.015 y Mayo 2.016 a la empresa **ELECTRICIDAD MÓVIL, S.A. (E.M.S.A.)** por un importe de 27.940 €, mas I.V.A., por ser considerada como la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento de Móstoles, siempre que se mantenga como tal y sometido a mejor criterio del Órgano de Contratación.

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, **proponer** a la mercantil **ELECTRICIDAD MÓVIL, S.A. (E.M.S.A.)** como adjudicataria del presente procedimiento, por un importe de:

a. **Precio total del contrato: 27.940,00 € + 5.867,40 € de I.V.A.** (veintisiete mil novecientos cuarenta euros + cinco mil ochocientos sesenta y siete euros con cuarenta céntimos de I.V.A.).

b. **Precios unitarios:**

i. **Fiestas Patronales de Septiembre 2.015: 15.680,00 € + 3.292,80 € de I.V.A.** (quince mil seiscientos ochenta euros + tres mil doscientos noventa y dos euros con ochenta céntimos de I.V.A.).

ii. **Fiestas Patronales de Mayo 2.016: 12.260,00 € + 2.574,60 € de I.V.A.** (doce mil doscientos sesenta euros + dos mil quinientos setenta y cuatro euros con sesenta céntimos de I.V.A.).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **10:10 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.

  
Vº.Bº. DEL PRESIDENTE  
D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ

  
EL SECRETARIO  
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

